

CONVOCAN AL XIV CONCURSO “JESÚS ORTA RUIZ”

Con carácter nacional, este certamen poético se inscribe en las acciones por el centenario del natalicio del Indio Naborí

En el contexto de las actividades por los cien años del nacimiento del emblemático poeta [Jesús Orta Ruiz, el Indio Naborí](#), la [Filial del Grupo Ala Décima en San Miguel del Padrón](#), tierra natal del bardo, convoca a la decimocuarta edición del concurso nacional de glosas que lleva su nombre, con el coauspicio de la [Oficina de Investigación y Promoción Cultural Indio Naborí](#), el [Centro Iberoamericano de la Décima y el Verso Improvisado](#) y la Casa de la Décima de Güines. Las obras aspirantes se enviarán solamente por vía de correo electrónico.

BASES:

1. Se concursará en Glosas, las que tendrán como base la obra del poeta Jesús Orta Ruiz (Indio Naborí).
2. Las glosas, a partir de la obra poética de Naborí, podrán ser escritas en cualquiera de las estrofas de la poesía clásica, con la única excepción del verso libre.
3. Las obras deberán ser digitalizadas, con letra de doce puntos, con un mínimo de 20 versos y un máximo de 40.
4. Los trabajos que se presenten deberán ser inéditos y no podrán haber sido premiados en ningún otro certamen.
5. Se utilizará el sistema de seudónimo. En la plica, que se identificará con el título de la obra y el seudónimo, se incluirán los siguientes datos:

Nombre y apellidos del autor, número de identidad permanente, dirección particular, ocupación, centro de trabajo o estudios, teléfono de localización y/o correo electrónico.

Las obras deberán enviarse a las siguientes direcciones email:

ortafidelantonio@gmail.com

berthasofia@nauta.cu

Se adjuntarán dos archivos, en el primero se especificará: Obra y en el segundo, Datos del autor, en este último se incluirán los datos más arriba especificados.

6 Se otorgará un Premio Único, consistente en una obra de un artista de la plástica y la publicación de la obra en el sitio web del Grupo Ala Décima. Posteriormente formará parte de una antología de premiados y finalistas. El jurado, que estará conformado por reconocidas personalidades de la poesía escrita, podrá otorgar cuantas menciones considere, así como recomendar la publicación de las obras finalistas en caso de que posean la calidad necesaria para ello.

7 El plazo de admisión de las obras cerrará el 10 de septiembre de 2022.

8 La fecha y lugar de premiación se informarán oportunamente.

9 Los ganadores del concurso deberán esperar dos (2) años para volver a participar.

10 La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases.